

Secretaría de Prensa

DISCURSO S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ANIVERSARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

VALPARAISO, 29 de Marzo de 1993.

Señoras y señores:

Es para mí muy grato acompañar a la Universidad de Valparaíso en su aniversario y compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el sentido de la celebración que nos congrega. Lo hago en mi doble condición de gobernante y de universitario en comisión de servicio en la política, calidades ambas cuyo ejercicio se inspira en un mismo principio fundamental, que es el servicio público.

No puedo avanzar en mis palabras sin expresar mi profundo reconocimiento a la Universidad de Valparaíso, al señor Rector y sus autoridades, por esta distinción tan honrosa que me han hecho. En verdad, yo vine aquí en el ánimo de participar y expresar mi solidaridad con la Universidad, y ha sido para mí una sorpresa muy conmovedora esta distinción y las palabras tan generosas con que el señor Rector las ha justificado. Dios sabe que en el ejercicio de mis tareas universitarias, en su tiempo, políticas en la actualidad, he tratado de ser consecuente con los valores propios de un universitario: el respeto a la verdad, el respeto a la dignidad de las personas, la capacidad de entendimiento entre los seres humanos, más allá de sus diferencias, religiosas, políticas, ideológicas o de distintos orden, la búsqueda de el saber y su aplicación al servicio del bien común.

Conveniente es recordarlo: la noción y sentido de servicio público es el principio rector que ha forjado la tradición de nuestros estudios superiores, a la cual pertenece esta Universidad, y como toda tradición viva, sabe incorporar los desafíos del presente al legado del pasado.

La Universidad, donde quiera que esté, sea cual sea el tiempo en que habita, es un testimonio del espíritu humano que busca conocer y formarse bajo los imperativos éticos de la verdad. Y su compromiso, desde los albores de Occidente, ha sido servir a la comunidad a través del conocimiento que ella descubre, conserva, cultiva y transmite.

Nuestra tradición universitaria nació estrechamente ligada a la formación de la Nación. La Universidad de Chile, tronco de esa tradición y de estas aulas, no podía ni quería ser una torre de marfil, sino la institución que articulara el conocimiento universal con las necesidades nacionales. "Si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia, nos dijo Andrés Bello, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen en un centro: la Patria".

Por ello se justificaba que hubiera universidades públicas. Y por ello las palabras de Bello justifican que ciento cincuenta años después los chilenos de esta generación sigamos haciendo un enorme esfuerzo por dotar al país de una educación superior cuyo centro converja en la Patria.

Es tarea nuestra descifrar hoy día lo que nos pide el país, en un momento tan sensible de nuestra historia, en el que la libertad nos permite avanzar decididamente hacia la justicia, dos valores que han alimentado nuestros sueños por casi doscientos años.

Sabemos que para ello necesitamos, más que nunca, de la ciencia y de la tecnología, de profesionales competentes para hacer crecer nuestro país, para mejorar nuestra convivencia, para abrir oportunidades para todos, para competir en los mercados internacionales, para cuidar la base natural de nuestra riqueza a fin de que lo sea también para las futuras generaciones.

Hoy día Chile cuenta con un variado sistema de educación superior, cuyo núcleo está compuesto por un grupo de universidades que el Estado apoya, contribuyendo de manera decisiva a su financiamiento. Ellas han sido capital para el desarrollo científico, tecnológico, cultural y económico de la Nación. Estas universidades han formado a nuestros profesionales y a nuestra comunidad científica, albergan a la mayoría de nuestros investigadores en los más amplios campos del saber, y son nuestra puerta hacia el mundo internacional de las ciencias. Ellas proporcionan la casi totalidad de los programas de post grado y sus niveles de calidad repercuten ampliamente en todo el sistema de educación superior.

Es a través de esta red de universidades de vocación pública -cualquiera que sea su naturaleza jurídica- que el Estado ha podido extender la educación superior desde Arica hasta Punta Arenas, creando en las regiones un foco de irradiación cultural y profesional que contribuye a equilibrar nuestros polos de desarrollo.

Hay quienes sostienen que el Estado no debería financiar esas universidades. Creo que es un error. Sin el apoyo decidido del Estado ninguna universidad del mundo habría podido ser más que mero centro docente. Incluso, las mejores universidades privadas

norteamericanas tienen cuantiosos recursos públicos, a través de contratos de investigación y de becas y créditos para sus alumnos.

La pregunta debería ser, más bien, ¿qué obligaciones contrae una universidad al ser financiada en parte por todos los chilenos?

La pregunta nos exige volver al mandato de Bello. Debe ante todo servir al país como una institución pluralista que refleje la diversidad de nuestra sociedad, que abra oportunidades al talento por sobre la fortuna, que se inspire en los valores de la democracia, en el respeto a los derechos humanos, y que tenga como horizonte la búsqueda de un orden social más justo. Debe buscar la excelencia académica y asumir una especial responsabilidad en el uso eficiente de sus recursos. Debe ser un modelo por su espíritu de servicio, por su libertad crítica, su respeto por las instituciones democráticas, y abocarse al estudio y búsqueda de aportes para la solución de los grandes problemas nacionales, especialmente aquellos de la pobreza, de la educación y del desarrollo.

A medida que avanza la democratización de la sociedad y que los Estados buscan descentralizarse para estar más cerca de los problemas reales de la gente, ocurre que también la universidad tiene que hacerse más vitalmente parte del destino de su ciudad y de su región, sin perder por ello su carácter universitario y su compromiso con la tradición y los ideales de la institución, que son nacionales y que son universales, como muy bien lo dijo el señor rector.

En las actuales condiciones del desarrollo de nuestro país, las universidades necesitan fortalecer su compromiso regional. Nuestra tradición ha sido más bien centralista, y de soluciones construidas desde arriba y aplicadas hacia abajo por la administración estatal.

Ello está cambiando rápidamente. La democracia que hemos reconquistado y que estamos buscando consolidar con una inspiración ética de participación y justicia social, no nace desde arriba. Emerge desde la sociedad, de las comunidades y asociaciones civiles, del municipio y de la región.

Algo similar ocurre con las nuevas tendencias de organización de la producción económica. Las empresas están empeñadas en desburocratizarse, suprimen jerarquías intermedias y las hacen horizontales, tratando de aumentar el espacio de iniciativa de trabajadores y de mandos medios. Se cultivan organizaciones más flexibles, pues sólo de esa manera es posible innovar y generar un clima de trabajo más solidario y comprometido con la eficiencia de la empresa.

Las universidades están caminando en esa misma dirección para aportar sus recursos de inteligencia, conocimiento y personal

altamente calificado a la solución de los problemas de las comunidades regionales, provinciales y locales. Deben convertirse en el centro de una red que sirva para pensar sus planes de desarrollo, investigar sus potencialidades, apoyar a sus empresas y servir a los sectores más pobres. No deben temer a innovar y crear nuevas carreras técnicas y profesionales de acuerdo a las necesidades regionales. Debe mirar el mediano y largo plazo, pues si la universidad no se hace cargo del futuro ¿quién lo hará?

Bajo mi gobierno hemos dado un respaldo decidido a las universidades y a la educación superior en su conjunto. Hemos restablecido su autonomía, apoyado su democratización e incrementado su financiamiento. Entre 1990 y 1993 el aporte real del Estado ha crecido más de un 40%, a través de distintas vías, entre ellas, el incremento del aporte fiscal directo.

Por otra parte, hemos aumentado los fondos destinados a investigación científica y tecnológica, y hemos impulsado iniciativas para mejorar la articulación entre universidades y sector productivo, especialmente a nivel regional. El Fondo de Fomento (FONDEF) y el Fondo de Desarrollo Tecnológico (FONTEC), son testimonios elocuentes de la asociación entre el Estado, las universidades y el sector privado en las tareas del desarrollo.

Asimismo, hemos incrementado los fondos para becar a los estudiantes de menores recursos y no permitir que el conocimiento sea el privilegio de la riqueza, allí donde debe ser un deber del talento.

Al inicio de mi gobierno, era fundamental encarar una reforma que le diera organicidad a la educación superior. Es así como creamos una Comisión -de la cual formó parte vuestro actual rector- encargada de proponer una nueva legislación, que hoy se encuentra en trámite en el Congreso Nacional. La misma Comisión recibió el encargo de proponer una política de desarrollo del sector durante esta década, y sus recomendaciones han sido vitales para la política del gobierno de mejorar sustancialmente nuestra educación superior.

Las tareas que nos hemos propuesto no serían posibles sin universidades regionales, particularmente en un país como el nuestro, con realidades geográficas y recursos naturales tan distintos, con tanta riqueza en su diversidad, que no ha dado todos sus frutos por la antigua uniformidad diseñada desde el centro.

Por lo mismo, la primordial responsabilidad sobre su desarrollo y destino recae sobre las propias instituciones, sus rectores, académicos, alumnos y trabajadores. La libertad, la autonomía, la creatividad no se imponen. Sólo la propia institución puede investigar más, enseñar mejor y difundir con mayor amplitud la cultura en su medio y ser un agente de desarrollo. La experiencia que hemos vivido en este sentido,

aunque todavía nueva, es promisoría y forma parte de un proceso global de regionalización profundamente novedosa entre nosotros, que es una urgencia para enfrentar los desafíos del futuro.

Señores y señoras,

Necesario es reiterarlo para que jamás se olvide: la universidad no es una mera empresa de certificados educacionales ni es tampoco una agencia estatal. Es una obra del espíritu y de la inteligencia, donde maestros y estudiantes se reúnen para ensanchar las fronteras del conocimiento como servicio al ser humano. Por ello, es una comunidad ética y académica; por ello es, sobre todo, una experiencia humana para mejorar la vida; porque las ciencias y las técnicas, las diversas disciplinas y aplicaciones del conocimiento, existen y se justifican no para satisfacer el orgullo o vanidad de sus cultores, sino para servir a la sociedad humana.

En esta hermosa ciudad, que reúne la magia de la poesía con la voluntad de progreso, que nació siendo la puerta de Chile al mundo, que le ha dado al país tanta riqueza y tanta belleza, la Universidad que lleva su nombre y su tradición, que nació a comienzos de siglo como un curso de leyes y es hoy Universidad en plenitud, debe ser artífice primordial en la tarea de construir para la Patria y para esta V Región un futuro de progreso cultural, económico y social.

Una vez más, muchas gracias.

* * * * *

VALPARAISO, 29 de Marzo de 1993.

MLS/EMS.